INVITACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTA

Sincelejo, septiembre de 2026

Señor(a):
ALFREDO JOSE BERTEL PASSO
Ciudad.

Con fundamento en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y del Decreto 1082 del 2015 articulo 2. 2.1.2.1.4.9 y demás normas reglamentarias y complementarias, me dirijo a usted con el propósito de invitarle a que presente Oferta al IMDER SINCELEJO, de conformidad con las especificaciones dadas, para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se expresa:

1. Objeto del Contrato.

El objeto del contrato a celebrarse es: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE DEPORTE, RECREACION Y ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LOS DISTINTOS PROYECTOS MISIONALES ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SINCELEJO IMDER**

2. Valor Oficial a contratar.

El valor oficial para la ejecución del contrato es de DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($10.500.000) Mct/e., con cargo al Presupuesto de la vigencia 2026. El valor total corregido de la oferta no podrá exceder el valor del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

3. Forma de pago.

El valor del contrato a suscribir se pagará de la siguiente manera: Por mes calendario y/o proporcional a la ejecución del contrato. Para lo cual se requiere la presentación de la factura de venta o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar acompañado del informe de actividades, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y la constancia de pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, y Riesgos Laborales del mes correspondiente.

4. Plazo de ejecución presupuestado.

El plazo de ejecución del contrato será de TRES (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, los cuales en todo caso no podrán sobrepasar la vigencia fiscal 2026.

5. Lugar de ejecución:

El Contrato deberá ejecutarse en el IMDER Sincelejo, en la ciudad de Sincelejo.

6. Compromisos y obligaciones del contratista:

1.Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluyendo las responsabilidades y riesgos que implica el desarrollo del mismo. 2. Obrar con diligencia en los asuntos encomendados por el Gerente del Instituto y apoyar los asuntos internos que tengan referencia con el objeto del contrato. 3. Revisar y evaluar los procesos relacionados con obras civiles o que sean afines, garantizando la calidad del servicio contratado. 4. Realizar las visitas de campo necesarias y documentarlas para los procesos contractuales, incluyendo el acompañamiento y apoyo en los procesos y trámites relacionados con GESPROY. 6. Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas. **7.** Acompañar la gestión del banco de proyectos del instituto, proporcionando asesoría técnica y apoyo en la planificación y ejecución de los mismos. **8-.**Acompañamiento Técnico a los procesos contractuales afines a su profesión Diagnostico, planeamiento y coordinación del mantenimiento rutinario de los escenarios deportivos y recreativos administrados por el IMDER Sincelejo. **9-.** elaboración de documentos especificaciones técnicas de construcción, dentro de los procesos contractuales del instituto. **10-.**Cumplir con todas las tareas encomendadas por el gerente y el supervisor del contrato, incluyendo aquellas que surjan de manera ad hoc durante la ejecución del contrato **11.**Proyectar las actas de inicio, final y liquidaciones de los contratos que le sean asignados **12.**Entregar al supervisor el informe mensual de las actividades de cada periodo con los soportes y evidencias de la ejecución de las actividades de acuerdo con los formatos autorizados por el IMDER- SINCELEJO, la respectiva cuenta de cobro y el pago mensualmente de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales conforme a la normatividad vigente

7. Perfil requerido.

Atendiendo las obligaciones y el objeto a contratar, el IMDER Sincelejo requiere:

Formación Académica	ARQUITECTO
Experiencia profesional	Mínima Seis (6) meses contada a partir de la expedición del título universitario.

8. Documentos integrantes de la propuesta

La propuesta debe acompañarse de los siguientes documentos:

ITEM	DOCUMENTO
1	Propuesta debidamente firmada
2	Formato único de hoja de vida
3	Soportes de formación académica (diplomas y/o actas de grado)
4	Soportes de experiencia laboral especifica o relacionada con el objeto a contratar
5	Tarjeta profesional-Tarjeta de entrenador deportivo
6	Formato único de declaración juramentada de bienes y rentas
7	Fotocopia de la cedula de ciudadanía
8	Certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales y de responsabilidad fiscal
9	Certificado de registro de delitos sexuales contra menores de 18 años (Ley 1918/2018)
10	Certificado REDAM
11	Registro Único Tributario – RUT
12	Certificación de afiliación al sistema de seguridad social (salud y pensión)

13	Examen de salud ocupacional.
14	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

Atentamente,

JOSE ANTONIO GOMEZ FLOREZ
DIRECTOR DE DEPORTES, RECREACIÒN Y ESCENARIOS DEPORTIVOS
IMDER- SINCELEJO